



**DR. DANIEL OMAR VIGNALI GIOVANETTI**  
**(Correo electrónico – danielvignali@hotmail.com)**

- Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.
- Magister de “Derecho Constitucional Europeo”, Universidad de Granada, España, Cátedra Jean Monet de Derecho Constitucional Europeo (Unión Europea).
- Director del Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Ex - Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa (UDE).
- Coordinador de la “Maestría en Derecho - Orientación Derecho Internacional Público”, que se dicta en la Escuela de Posgrado, de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Profesor Titular Grado 5, en la asignatura “Derecho Internacional Público”, de las carreras de Abogacía y Notariado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Profesor Titular Grado 5, de la asignatura “Derecho Diplomático y Consular”, en la carrera de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República y de la asignatura opcional “El Derecho Diplomático y Consular y su proyección en la Etiqueta, Protocolo y Ceremonial”, en las carreras de Relaciones Internacionales y de Abogacía de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Profesor en la “Maestría en Derecho - Orientación Derecho Internacional Público”, que se dicta en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

- Profesor en la “Maestría en Derecho – Orientación Derecho de Daños”, módulo “Daños en el Derecho Internacional”, que se dicta en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
- Integrante del Comité Académico de la “Maestría en Derecho - Orientación Derecho Internacional Público”, que se dicta en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.
- Director del primer “Curso de Especialización de Derecho Internacional Humanitario para jóvenes Profesores”, organizado por el Comité Internacional de la Cruz Roja y el Instituto de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, desarrollado del 23 al 25 de octubre del año 2003.
- Profesor en la “Maestría en Derecho de las Relaciones Internacionales” que se dicta en la Universidad de la Empresa (UDE).
- Profesor de “Derecho Internacional Público” en la Universidad de la Empresa (UDE).
- Profesor de las asignaturas “Derecho Internacional Público” y “Política Internacional” en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo (ECEMA).
- Miembro “Consejero” del CURI (Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales).
- Ex - Asesor Jurídico del Instituto Antártico Uruguayo.
- Participante como conferencista, en diversos seminarios nacionales e internacionales de Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional Humanitario.
- Coautor del Tratado de Derecho Diplomático y Consular, publicado en dos Tomos por la Fundación de Cultura Universitaria (año 2023).
- Autor de distintas publicaciones efectuadas en revistas nacionales e internacionales, relacionadas con temas del Derecho internacional Público.